SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSÁ 16

Año III — Palma de Mallorca, jueves 18 de Mayo de 1905 — Núm. 696

Actualidades

El polvo de las carreteras

Vendrá el verano, á no tardar, y le acompañarán las quejas del vecindario. Las calles de la ciudad, los caminos y carreteras se verán cubiertos del polvo asfixiante, que parece volverse más pesado con el calor propio de la estación.

Durante ésta no pasa día que la prensa no haya de dirigir ruegos, cuando no censuras, ya en nombre propio, ya en el de gran número de vecinos que se ven molestados cuando por las vías transitan. Recordamos que cada año ocurre lo propio, y que las autoridades contestan á las lamentaciones generales con el silencio. Confesamos que algunas veces éste resulta justificado ya por no contar aquellas con los remedios convenientes, ya porque no se quiere adoptar aquí las medidas que en otras partes han dado muy excelentes resultados, de positiva utilidad pública.

Para prevenir los efectos resultantes de la desidia ó de la rutina, erigida en costumbre, y para que nuestro Ayuntamiento comience á pensar, ahora que aun es tiempo, en la manera mas conducente para corregir los defectos de años anteriores, exponemos algunas consideraciones que creemos útiles.

* *

Conocidos son de antiguo los inconvenientes que ofrece el polvo que se produce en las vías de gran circulación, especialmente en las carreteras hechas con el sistema corriente de mac-adam, aun contando con una escrupulosa conservación.

Tanto á los que transitan por las calzadas como á las fincas lindantes con los caminos, se ocasionan perjuicios considerables con las masas de polvo que formándose en el pavimento son removidas por los carruajes y caballerías ó por la acción del viento. Molestias y hasta enfermedades producen esas olas de polvo en los individuos, sin contar los daños en plantaciones, viviendas, etc.

Al remedio de estos inconvenientes se ha acudido de muy diversas maneras, teniendo todas como base la buena conservación de la via.

El recoger diariamente el polvo producido por el continuo desgaste de los materiales del afirmado, es irrealizable por lo costoso, pues solo podría aplicarse á trozos pequeños, y es perjudicial para el pavimento, pues el continuado barrido descarna el firme y llega á disgregarlo.

Las plantaciones á los lados de los caminos, si no impiden la formación del polvo, aminoran por lo menos sus efectos, protegiendo las heredades inmediatas á modo de barrera que aprisiona y retiene entre el ramage el polvo movido por el viento, y al propio tiempo contribuyendo á la humedad de la atmósfera y con ella á la menor producción de polvo.

El riego ha sido hasta ahora el sistema más recomendado para fijar el polvo é impedir que sea transportado por el viento, pero en los países cálidos este sistema es muy costoso, pues para ser eficaz tendría que repetirse varias veces al dia y ya puede suponerse lo que esto importaría en gran cantidad de kilómetros. Por esto se emplea generalmente en las vías urbanas ó en los caminos próximos á las poblaciones, paseos, etc.

* *

El creciente desarrollo del comercio ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema este del polvo.

Desde 1880 se presta gran atención en el extranjero á este asunto, pero no ha sido hasta 1901 que el doctor Guglielminetti, después de las felices pruebas hechas en Mónaco, publicó los excelentes resultados que pueden obtenerse con el alquitranado y el oleado de petróleo de las carreteras.

Desde entonces, numerosas experiencias prácticas y científicas han confeccionado y avalorado los diversos procedimientos.

El alquitranado, estando bien hecho, hace penetrar el alquitrán en el firme, formando así una especie de costra elástica, que se conserva muy bien, mediante un repintado ó lavado anual con alquitrán, cuidando además de recomponer, como ordinariamente se hace, los trozos deteriorados.

Con el alquitranado se impide que el viento disgregre los recebos y que las lluvias y otros líquidos penetrando en el machadan lo ablanden.

Sólo quedará entonces el polvo traído por el viento, el depositado por las ruedas de los carruajes y el formado con los detritos orgánicos, cantidad siempre pequeña y de efectos mucho menores. Para combatir este polvo se emplea el petroleado (*petrolage*) de los caminos, y que consiste en un riego con petróleo que no penetra en la masa alquitranada, pero forma un barniz protector que debe renovarse cada verano.

En otro artículo expondremos mas detalladamente estos nuevos procedimientos, cuyo conocimiento creemos interesante.

Curiosidades

El reparto de la tierra.—Para que se vayan enterando los socialistas, ahí va una noticia interesante, que suponemos producto del preclaro entendimiento de algún perito agrimensor.

La porción de terreno que correspondería á cada habitante del globo en el caso del soñado reparto universal, sería de 23 áreas y media de cabida.

¿Qué harían con esas áreas muchísimos mortales?

—

Mujer invulnerable.—La prensa americana trae la noticia de un caso absolutamente extraordinario. Se trata de una joven criolla, Evatina Tando, cuyo cuerpo tiene el extraño privilegio de ser refractario á todos los dolores físicos.

En los varios anfiteatros donde ha sido presentada aquélla al examen de los médicos se ha podido achicharrarla con hierros candentes, punzarla y atravesarla el brazo de parte á parte, sin que haya experimentado aquélla otra impresión que la de un suave cosquilleo.

Evantina Tando reune á esta particularidad la de hallarse á prueba de microbios y de todos los venenos conocidos. El terrible ácido cianhídrico, más conocido con el nombre de ácido prúsico, cuyos efectos son fulminantes, la estrignina, el arsénico, no tienen acción alguna en aquel organismo. Diversas veces se ha dejado dicha criolla inocular bacilos del tifus, del cólera y de la tuberculosis. El efecto producido ha sido absolutamente nulo. Una autoridad médica americana, el doctor Playfair, sostiene que aquella joven se halla á cubierto de toda especie de enfermedades y podrá vivir hasta una edad muy avanzada.

He aquí una mujer afortunada entre las demás, en cuanto que podrá afrontar las borrascas matrimoniales, sin temor alguno de salir de ellos con los huesos rotos ó con ataques de ictericia.

—

Taxímetro de la voz.—Una *chanteuse* bien conocida en los music-halls de Londres, miss Vesta Tilley, acaba de ser contratada para una *tournée* en los music-halls de Nueva-York, al precio de 10 dollars (68 pesetas) por minuto.

Y ahí tienen ustedes una tarifa que aún no se ha vulgarizado en España.

Es decir, que la duración de las romanzas de miss Vesta Tilley, será cronometricada y pagada como se paga un «fiacre á taxímetre»...

Sójo le faltará á miss Tilley cantar lentamente para aumentar de un modo notable su honorario.

Sólo que, aquélla ha declarado que no responderá á los aplausos del público con grandes saludos, pues las reverencias no se hallan incluidas en el tiempo remunerado.

Y mis Vesta Tilley es, ante todo, una mujer práctica.

—

Visiteo.—Se ha expuesto en Berlín la «trainas» de corte de la novia del Kronprinz.

Esta exposición atrajo 55.000 visitantes.

El capítulo de frivolidades no lleva trazas de perder en importancia.

Periodistas célebres

William Maxwell

Dicen de Londres que ha entrado á formar parte de la redacción del periódico *The Daily Mail* de aquella capital, el célebre periodista Maxwel que durante algunos años fué corresponsal en varias partes del mundo, del importantísimo diario londinense *Standard*.

La vida de nuestro compañero en la prensa y sus numerosos viajes y aventuras, dice el *Daily Mail*, son dignos de una novela de Dumas ó de Julio Verne.

En efecto, para seguir durante los últimos años los pasos del famoso periodista William Maxwell, tendríamos que atravesar todo el Sudán con Kitchener, entrar en la Palestina con Su Majestad imperial alemana, acudir con Sir John Fisher al Congreso Internacional de la Paz, pasear con los generales ingleses White y Ward por las pedregosas calles de Ladysmith, hacer con Lord Roberts el viaje á caballo á Pretoria, acudir después á las solemnes exequias de la Reina Victoria de Inglaterra para asistir luego á las ceremonias de la Reina Guillermina de Holanda, visitando después con el príncipe y la princesa de Gales las colonias del imperio británico y después de viaje tan colosal, á conversar sobre la diplomacia europea con el Sultán de Marruecos para casi inmediatamente después de dejar á aquel monarca africano ir con la más estrecha intimidad con el general Kuroki y ver de muy cerca la muerte en las orillas del Yalu y en las escarpadas sierras, cuyo pié lame el Sha-Ho, formando en el intermedio parte *solo* entre todos los demás corresponsales de periódicos del mundo, del Estado mayor del general Nogi para presenciar al lado de éste el histórico acto de la entrega de Port-Arthur á los japoneses y como próxima etapa recorrer en breve con los príncipes de Gales toda la India oriental inglesa.

Además de ser William Maxwell, este bohemio del periodismo, el corresponsal de mayor fama y justa celebridad que ha tenido la prensa de la época contemporánea, es hombre ilustradísimo, pensador y observador profundo que lo mismo sobresale en el estudio de descripción de un campo de batalla que en el de un debate importante en el Parlamento y para comprender lo que es nuestro compañero como escritor, bastará leer en los números viejos del *Standard* de Londres, las descripciones de Ondurman y la caída de Port-Arthur que tantísima impresión causaron en Europa ó mejor dicho en el mundo entero y que constituyen hoy quizás las dos páginas más brillantes de lo que podríamos de una manera figurada llamar, literatura militar ó guerrera.

Latinos y anglosajones

Confederación sudamericana

Por el gran interés que para España tiene todo lo que se relaciona con sus hijas, las Repúblicas de la América latina, recogemos las siguientes noticias que publica el importante periódico de Londres, *The Globe*, acerca de los trabajos que una de dichas Repúblicas está realizando actualmen para llegar á una Federación que pueda contrarrestar el peligro de una intervención europea en su perjuicio é impida á los Estados Unidos ejercer ninguna hegemonía al Sur del futuro canal de Panamá.

Asegura *The Globe*, que la Federación no tendrá, por el momento, el carácter estrecho y dominante que tienen, por ejemplo, actualmente, la Helvética y la Norteamericana, aunque estará basada en estos dos puntos principales:

Primero. Unión de todos los Estados federados para tratar con el extranjero.

Segundo. Prohibición absoluta de llegar, por ningún motivo, á conflictos armados entre ellos, y creación de un Consejo arbitral para dirimir todas las cuestiones que puedan plantearse.

Aun cuando el proyecto no está más que esbozado, parece que el primer núcleo de la Federación estará constituido por las Repúblicas de Chile, Brasil y Argentina.

Se están realizando con gran actividad trabajos para que se adhieran las del Perú y Bolivia.

En cambio, Colonia, Venezuela y el Ecuador serán excluidas, por ahora. del Tratado, en vista de las dificultades que tienen pendientes con Europa y los Estados Unidos que, lejos de favorecer, podían perjudicar á la Federación.

La República Argentina se ha encargado de gestionar la adhesión del Uruguay.

¿Otro conflicto anglo-ruso?

Peligrosa actitud de Rusia

Londres.—El periódico dominical *Reynald's News Paper* afirma que se han cambiado notas diplomáticas entre el *Foreingh Office* y la Cancillería moscovita respecto á la cuestión de los Dardanelos.

El conde de Lamsdorff ha pretendido hacer reconocer al Gobierno inglés que Rusia podría verse precisada á enviar su escuadra del mar Negro á donde hiciera falta, pasando los Dardanelos.

Lord Lamsdowne, según dicho periódico, ha contestado que Inglaterra consideraría esta decisión como un acto enemistoso (*unfriendly act*).

El ministro ruso replicó que si la escuadra de Rodjestvensky es vencida, Rusia se verá obligada á que la escuadra del mar Negro pase el estrecho de los Dardanelos y se dirija al Extremo Oriente, plazca ó no á Inglaterra.

Lord Lamsdwne contestó que la escuadra inglesa se opondrá á la realización de tal proyecto.

La noticia dada por *Reynald's News Paper* ha causado inmensa sensación, pues se dice que proviene de altas esferas diplomáticas, y en caso de ser cierta, la paz de Europa se encuentra una vez más seriamente amenazada.

Confirmación

Londres.—Asegúrase en los centros diplomáticos que se confirma la noticia de las notas rusas enviadas al Gobierno de Londres por el ruso y publicadas en el *Reynald's News Paper*.

Insístese en afirmar que Rusia hará pasar el estrecho de los Dardanelos la escuadra del Mar Negro para enviarla al Extremo Oriente, pero sólo en el caso de que las escuadras de Rodjestvensky y Nebogatoff sean derrotadas por la del Togo.

La noticia ha causado inmensa sensación, y se espera que Inglaterra cumplirá su promesa de impedir el paso de la escuadra del Mar Negro por los Dardanelos.

La política

El Gobierno y las Cortes

El ministro de la Gobernación ha hecho algunas declaraciones políticas que reproducimos á continuación:

—No están en lo cierto—aseguraba el ministro—los que aun siguen dudando que el Gobierno actual se presente á las Cortes.

Amantes todos los ministros del régimen parlamentario, tenemos resuelto ir á las Cortes y allí afrontar los debates en los términos y en las proporciones que los representantes del país quieran dar á la discusión, llevando, por nuestra parte, preparada una seria labor de leyes que creemos útiles para la nación y el desarrollo de su riqueza.

Para lograr esto, se propone el Gobierno conseguir de todas las representaciones parlamentarias que las sesiones de las Cortes se celebren de noche, fijando aquéllas el tiempo de duración, de acuerdo con la presidencia de las Cámaras, dejando asimismo para que lo resuelvan las mismas si se han de celebrar sesiones por la mañana, huyendo así de las molestias del calor.

No tiene el Gobierno el propósito de proponer la interrupción de las sesiones si el Parlamento manifiesta su opinión favorable á permanecer abierto, y en caso contrario solicitará el mismo que las vacaciones sean lo más cortas posibles.

De todas maneras, y suceda lo que suceda, aseguraba el señor González Besada que el Gobierno actual tiene resuelto, si ha de caer del Poder, no hacerlo fuera de las Cámaras; esta es resolución adoptada por nosotros de una manera irrevocable, agregó el señor Besada.

Me propongo llevar á las primeras sesiones que celebren las Cortes un proyecto de ley relacionado con el problema de las subsistencias, que sea complemento de los decretos recientemente publicados. En dicho proyecto irán envueltos la distinción y señalamientos de lo que debe ser la hacienda municipal, para que los Ayuntamientos no sigan confundiendo ésta con los gravámenes que pesan directamente sobre la propiedad privada, dimanados de las leyes de presupuestos.

En suma: el Gobierno va al Parlamento para probar si, en efecto, los mauristas votarán contra él, porque no faltan suspicaces para quienes es dudoso que los elementos de la mayoría hostiles al Gabinete, llegue á traducir en votos la enemiga que se manifiesta en los corrillos.

COMISION PROVINCIAL

Anteayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de los Sr. Massanet y con la asistencia de los Diputados Sres. Socias, Salom, Vidal, Moll y Pascual.

—Se dió lectura y fué aprobada el acta de la Sesión anterior.

—Se aprobaron tambien los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Llubí y Muro correspondientes al año 1902.

—Se procedió al exámen de las cuentas de fondos municipales de Villa-Carlos respectivos al mismo ejercicio económico de 1902 y quedando debidamente justificadas las partidas de cargo y data que comprenden, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que puede autorizarlos con su aprobación.

—En conformidad con lo propuesto por el Sr. Comisario de Guerra se acordó fijar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y guardia civil durante el presente mes, en la forma siguiente: Ración de pan de 700 gramos, 0'21.—Id. de cebada 4 kg. 1'20.—Id. de paja 6 kg. 035.—Litro de aceite 1'10.—Id. de petroleo 0'80.—Id. de vino 0'30.—Kg. de carbón 0'11.—Id. de leña 0'03.—Id. de paja larga 0'05.—Id. de carne de carnero 2'15.—Id. carne de vaca 2'30.

—Se dió cuenta del expediente promovido por una providencia dictada por el Excmo. Sr. Alcalde de Palma en la que suspendió el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en la sesión que celebró el día tres del corriente por el que resolvió dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole inmediata reunión de las Cortes para resolver los problemas pendientes y que afectan al buen régimen de las Corporaciones municipales; y teniendo presente que el asunto sobre que versa el acuerdo suspendido, no se halla comprenpido, entre los que la Ley Municipal, confiere á la competencia de los Ayuntamientos; y que el art. 169 de la misma impone al Alcalde la obligación de suspender por sí y á instancia de cualquier residente del pueblo la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento cuando recaigan en asuntos que según la misma Ley ú otras especiales no sean de su competencia. Y que en los casos de incompetencia, perjuicios de los intereses generales ó peligro del orden público, podrá el Alcalde suspender los acuerdos del Ayuntamiento dando cuenta al Gobernador que aprobará ó desaprobará la suspensión y propondrá la revocación el Gobierno cuando la cree justa si no perteneciere á su autoridad. Y que según el artículo 174 de la misma Ley municipal cuando el acuerdo suspendido se refiere á asuntos que por ella, la Provincial ú otras especiales no estén sometidas á las corporaciones ó autoridades locales el Gobernador oída la Comisión provincial, dejando subsistente la suspensión del acuerdo, remitirá el expediente al Gobierno para su ulterior resolución. Se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede que por el Gobierno de su digno cargo se apruebe la suspensión decretada por el Excmo. Sr. Alcalde de Palma del acuerdo mencionado, y dejándole subsistente, remita el expediente al Ministerio de la Gobernación, para su ulterior resolución.

—Se dió cuenta de un expediente instruido por el Ayuntamiento de Inca para la adquisición de un edificio destinado á Cuartel; se acordó informar que procede se eleve el expediente al Ministerio de la Gobernación con informe favorable á la celebración del contrato.

—Se acordó satisfacer á don Guillermo Ramón las siguientes cuentas; una de 39'12 pesetas por obras en el palacio de la Diputación; otra de 115'47 por igual concepto en la finca denominada Jesús; otra de 237'11 por el mismo concepto en el Hospital provincial; otra de 83'48 por el mismo concepto en el Teatro Principal; y otra de 556'60 por igual concepto en iglesia del Hospital. Otra cuenta á don José Rierа por obras el *El Puig d' es Bous* importa 639'57 pesetas otra á don Antonio Torrens por obras en la Lonja de 322,91 pesetas.

—Se dió cuenta de una instancia que el Excmo. Ayuntamiento de Palma eleva al Excmo. señor Ministro de la Gobernación solicitando la aprobación del proyecto de contrato por medio de publicar subasta la construcción de un nuevo Matadero dando en garantía á pagar su importe en 20 años por partes iguales á contar desde la terminación de la obra; constituyendo en garantía de tal obligación y del pago de los intereses legales una hipoteca á favor del rematante sobre el solar en que ha de emplazarse el edificio, dando además en prenda los productos del arbitrio que en el mismo Matadero habrá de establecerse; y estando redactado dicho proyecto de contrato con arreglo á las disposiciones de la instrucción de 24 de Enero último, dictada para la contratación de los servicios provinciales y municipales; se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que procede elevar el expediente al Excmo. señor Ministro de la Gobernación con informe favorable á su aprobacion.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sesión municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y Franch.

Asistieron á la misma los señores concejales siguientes:

Republicanos: Serra, Castañer, Villalonga Fábregas, Martí, Villalonga Perez, Obrador, Ramis Grauches, Fuset, Perera, Quijada y Juan.

Liberales: Rosselló Gomez y Bauzá.

Conservadores: Bonnín y Castaño.

Orden del dia

Abierta la sesión por el señor Presidente se procedió á la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

—Se aprobaron también algunas cuentas por servicios municipales que ascienden á 11.172'58 pesetas.

—El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de una comunicación del *Círculo de Obreros Católicos* agradeciendo el donativo que hizo la Corporación para la cooperativa de consumo establecida por esta Sociedad.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo que se admita la cesión de la sepultura número 3 del cementerio protestante propiedad de don Juan González Rosselló y de su madre, dando en compensación otra en el cementerio neutro.

—Se concedió á don Aurelio Planells y Bonafé permiso para instalar un motor de gas en una casa de la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.

—Fué aprobada el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente á don Pedro Francisco Ferrá sobre construcción de catorce sepulturas en la vía de la Cruz y diez y ocho en la de la Armonía del Ensanche del Cementerio Católico.

—Concedióse permiso para que se proceda á la reparación de un trozo de pared de cerca del cementerio de apestados lindante con el camino de Ca la Diaca, que amenaza ruina.

—Se leyó un dictámen de la Comisión de Fomento relativo á la Exposición Escolar que trata de celebrarse en Bilbao durante el mes de Agosio próximo en el que se propone que el Ayuntamiento sufrague los gastos de trasporte de efectos y embalaje para instalar una Exposición, que son calculados en unas 250 pesetas, y que se invite al profesorado de esta ciudad para concurrir á ella y se delegue á un concejal para examinar los objetos que se remitan y presentar la cuenta al Ayuntamiento.

El señor Castaño propone y así se acuerda pase el asunto á la Comisión de Hacienda.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para construir un sótano y otras obras interiores en la casa número 21 de la calle de Santa Eulalia.

—Se concedió autorización á don Salvador Muntaner para construir una tagea de conducción de aguas sucias al servicio de la casa de su propiedad, número 12 de la plaza de la Constitución.

—Igualmente se dió permiso á su propietario para construir la fachada de la casa número 3 de la calle de la Paz.

—Fué autorizado don Damián Ferragut para construir un piso sobre la planta baja de una casa sin número de la calle de Oriente (Can Capas) de su propiedad.

—También se dió permiso á don Antonio Company para el propio objeto que el anterior, en la casa número 77 de la calle de Ronda de Poniente.

—Dióse permiso á don Bartolomé Triay para construir la casa núms. 7 y 8 de la calle de Sagrera y 8 y 10 de la calle de Remolares, adquisición de una parcela y construir una tagea de empalme.

—Fué aprobado un dictámen proponiendo la aprobación del justiprecio de la parcela correspandiente á la planta baja de la casa número 6 de la calle del Santo Espíritu.

—Se aprobó otro con respecto á la parcela que adquiere la casa en construcción sita en la plaza de Atarazanas angular con la calle de San Pedro propiedad de doña Antonia Perelló y Amer.

—Se accedió al dictamen sometiendo á la aprobacion del Ayuntamiento el proyecto de construcción de una acera en el caserio de la Soledad.

—Tambien se aprobó un dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta para el derribo de los baluartes de San Antonio y Socorrador y y cortina intermedia á favor del contratista don Nicolas Lliteras.

—Se acordó devolver á don Bernardo Moyá la fianza que tenía constituida como contratista de las obras de saneamiento del baluarte de Zanoguera.

—Se autorizó á don. Juan Aguilera para construir una casa en el Ensanche.

—Igualmente fué autorizada doña Jerónima Calafat para cerrar una porción de terreno sita en cas Tort y construir un sencillo cobertizo.

—Tambien se autorizó á don Pedro José Comas para construir una casa en un solar de su propiedad, cerca del abrevadero de Itri.

—Se leyó un dictamen de la comisión de Ensanche y Murallas relativo á la conveniencia de crear una plaza de escribiente con destino á la Comisión de evaluo y reparto de contribución industrial.

A instancia del *señor Ramis* se acordó quedara el asunto ocho dias sobre la mesa.

Ruegos y Preguntas

—El *señor Alcalde* dió cuenta al Ayuntamiento de haber recibido un ejemplar de la obra *Ciencias Populares* escrita por D. José Echegaray y editada por el Cuerpo de Ingenieros; acordándose dar las gracias por el obsequio.

—El *señor Martí* dice haber leido que el Gobierno francés ha remitido una nota al español, solicitando permiso para utilizar los puertos de las Baleares para el caso de Guerra. Dice que él protestará si nuestro gobierno accediere sin consultarlo al pueblo.

—El *señor Ramis* se lamenta de que los guardias del municipio hagan cerrar á algunos establecimientos de bebidas del caserio de Son Serra á una hora determinada de la noche y en cambio estén otros autorizados para tener abierto hasta que quieran. Siente que no esté presente el Concejal don Miguel Bestard, quien quizás podría suministrarnos datos sobre el asunto. Añade que la guardia municipal cumpliría mejor su cometido si se dedicara á vigilar las propiedades de aquel vecindario.

El *señor Castañer*, hace constar que él como Teniente de Alcalde del 8.° distrito al que pertenece al caserio de Son Serra, no ha dado nunca órden alguna para que la guardia municipal se inmiscuyera en estos asuntos y mucho menos para que hiciera diferencias entre unos y otros vecinos.

El *señor Alcalde*, dice que recibió una nota del señor Gobernador participándole que habiendo tomado medidas para restringir el juego en los suburbios, le encarecia la vigilancia de la guardia municipal y que él la dió órdenes para que prestara este servicio.

El *señor Ramis* dice, contestando al señor Castañer que su propósito no era aludirle, sino al señor Presidente porque un guardia le había manifestado que al cumplir este servicio obedecía órdenes del señor Alcalde.

El *señor Martí* interviene y dice que es notorio que en Palma se juega y que en el juego hay tolerancia, pero entiende que ésta debe ser uniforme.

Rectifican el señor Alcalde y el señor Ramis.

—El señor *Quijada* denuncia á contratistas del Ayuntamiento que hacen que para sus operarios sea la jornada de nueve horas en vez de ocho como tiene acordado la Corporación que deben de ser.

El señor *Presidente* le promete que se enterará del asunto y corregirá el abuso.

—El mismo señor *Quijada* propone que se coloquen bancos ó sillas en el lugar que ocupa el público en el salón de sesiones.

Se acuerda pase á la comisión de Gobierno y Policia, dicha proposición é interín serán colocados algunos bancos de la casa que sean utilizables.

—El *señor Martí* pregunta como está de trámite la cuestión de las subsistencias.

El *señor Alcalde* dice que manana debe reunirse la Comisión especial que entiende en este asunto.

El *señor Ramis* se ocupa de la cuestión de las aguas interesándose por el resultado de las pruebas efectuadas en la Fuente de la Villa.

El *señor Alcalde* le contesta que no se han podido llevar á efecto las pruebas por cuanto ahora habiendo crecido el agua en aquel manantial resulta que esta tiene mayor fuerza que la bomba y no la deja funcionar, pero que se repetirá el ensayo asi que decrezca el agua y dará relación de su resultado.

No habiendo ningun otro Concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Eran las ocho y cuarto.

Industria mahonesa

A cuantos transitaban dias pasados por el andén del puerto de Mahón durante las fiestas que allí han tenido lugar con motivo de las regatas de lanchas automóviles, llamaba poderosamente la atención el artístico adorno de la fachada de la fábrica de *Anís estomacal higiénico* que en aquel punto tienen establecida don Manuel Beltrán y Compañía.

No se trata de una industria montada en grande escala, con cuantiosos capitales, sino de una fabricación modesta, cuya verdadera importancia consiste en la bondad ya generalmente reconocida de sus productos.

Abonan las excelentes cualidades del exquisito licor *Anís estomacal higiénico* el hecho de haber sido premiado en varias Exposiciones, y más aún que esto, la circunstancia de haberse intentado por otros fabricantes, imitaciones que por la forma del envase y etiquetas podrían calificarse de falsificación, si la diferencia enorme que desde luego se observa entre el producto legítimo y el imitado, no fuera tan grande que, facilmente pueden distinguirse uno de otro.

La desdichada Ley de Alcoholes, ese funesto engendro del señor Osma, hirió de muerte aquel establecimiento cuando principiaba á adquirir verdadero desarrollo; pero, esto no obstante, la constancia de los señores Beltrán y Compañía ha podido vencer los obstáculos innumerables que á todas las industrias de este género opone aquella Ley y actualmente la fábrica que nos ocupa principia de nuevo á recobrar su anterior importancia.

En el espacioso local de la planta baja se hallan instalados los aparatos de destilación, los depósitos de primeras materias y los grandes envases destinados al producto elaborado. En el piso único del edificio existe el filtro, precioso aparato que llama desde luego la atención del visitante y el almacen del líquido embotellado, ó dispuesto ya en cajas para la exportación.

El orden y limpieza que reina en el establecimiento son verdaderamente admirables y merecen por ello los mayores elogios los señores Beltrán y Compañía.

De desear es que la naciente industria de estos señores adquiera mayor desarrollo, como indudablemente lo merecen las excelentes cualidades del ya acreditado *Anís* que fabrican.

* * *

Verdadera sorpresa nos ha causado el ver en los periódicos mahoneses que el adorno de la fábrica de que hemos tratado, no haya merecido del Jurado la concesión de un premio ó siquiera de un diploma. Para nosotros aquella fachada era la única cuyos adornos salían de lo vulgar y daban idea del excelente gusto artístico de los propietarios del establecimiento. Tal preterición del Jurado no sabemos explicárnosla y comprendemos perfectamente el disgusto que ha de haber producido en los señores Beltrán y Compañía cuyo esfuerzo merecía ser expléndidamente recompensado.

Estado de la flota japonesa

París.

Publica *Le Petit Journal* un despacho diciendo que el Almirantazgo ha recibido un informe relativo al estado de la flota japonesa.

El almirante Togo informa al Gobierno nipón de que sus buque fueron incompletamente reparados á consecuencia de la aglomeracián en el arsenal de Sasebo.

Estima el almirante Togo imprudente dejar las bases del Japón para ir á buscar á la escuadra de Rodjestvensky.

Un telegrama del corresponsal de *L' Echo* en Petersburgo, dice lo siguiente:

«Creo saber que el *Rossia* y el *Gromoboi* marcharon hacia el Norte con torpederos y destroyers, á fin de pasar al Pacífico por los estrechos del norte de Sakhaline, uniéndose á Rodjestvensky en el Pacífico.

Algunos pretenden que los buques tienen la misión de operar una diversión en el estrecho de Corea, para llamar la atención de parte de la flota de Togo.»

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Mayo

Los cambios atmosféricos de mayor importancia se desarrollarán del 17 al 19, el 21 y 22, del 24 al 26 y del 30 al 31.

Miércoles 17.—Una depresión procedente de los parajes de Madera se acercará al SO. de la Península, y producirá lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Jueves 18.—Habrá penetrado en la Península la depresión del día anterior, cuyo centro principal ocupará el Estrecho y Andalucía, y ocasionará lluvias y tormentas bastante generales, con descenso de temperatura.

Viernes 19.—Se hallará en el Mediterráneo el centro de perturbación, que seguirá causando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante, que harán bajar más la temperatura.

Sábado 20.—Se apartarán de nosotros las bajas presiones y dominará el buen tiempo.

Del 21 al 22.—Aparecerán mjnimos barométricos en el SO. de la Península y en Argelia, los cuales producirán alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Martes 23.—Un centro de baja presión quedará en el Mediterráneo, y causará algún chubasco y tormenta en el N. y NE.

Del 24 al 25.—Llegarán á la bahía de Vizcaya y al Estrecho nuevos elementos de perturbación, que se encaminarán al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde la segión septentrional y pirenáica al Centro.

Viernes 26.—Las bajas presiones que todavía quedarán en el Mediterráneo, producirán alguna lluvia y tormenta, particularmente en el N. y NE.

Del 27 al 29.—Serán bastante tranquilos, por punto general.

Martes 30.—Nuevas fuerzas perturbadoras del Atlántico invadirán la Península, originando el desarrollo de lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones.

Miércoles 31.—Un centro de perturbación se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, y seguirán registrándose lluvias y tormentas; principalmente en la mitad occidental.

SFEIJOON.

Documento importante

La carta del Rey al cardenal Casañas

Antecedentes

En la edicion de ayer debieron enterarse los lectores, por un telegrama de uno de nuestros corresponsales en Madrid, señor Tomaseti, que el Rey había escrito una carta al Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, en contestación á otra que el Prelado había remitido á D. Alfonso XIII.

Daba á entender el mencionado telegrama que la publicación de la carta real había originado los mas vivos comentarios, por parte de toda la prensa y de la inmensa mayoría de la opiniòn.

El referido documento ha sido considerado tan grave y ha causado tanta sorpresa, que constituye y constituirá bastante tiempo el tema de actualidad.

El Cardenal Casañas había escrito al Rey una epistola, protestando de la apertura de la capilla protestante en Barcelona, calle del Rossellón.

La carta del Rey

Para poder apreciar bien todos los comentarios que la prensa y la opinión que comenzaron á formular ayer creemos lo mas conveniente antes conocer el texto íntegro y exacto de la carta, tal como se publicó en el *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Barcelona, el pasado viernes.

El texto nos lo remite hoy nuestro activo corresponsal en Barcelona, señor Franco del Río, y dice así:

«Madrid 1.° de Mayo de 1905.

Muy Reverende Señor Cardenal:

Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V. Emcia. se ha servido dirigirme en el dia 22 del mes pasado, cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que póngo verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la Ley Fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya dias en el Consejo de Mis Ministros y buscado de consuno con ello el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la Nación Española.

Como Rey Católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la Fe de nuestros mayores y á la Religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, Señor Cardenal, que he de hacer cuanto quepa dentro de mis atribuciones de Soberano Constitucional para que, por Mi Gobierno, se desbaraten los proyectos que expone V. Emcia., de quien imploro la bendición, reiterándole toda Mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.

ALFONSO XIII.

Emmo. Señor Cardenal Salvador Casañas y Pagés, Obispo de Barcelona.»

La protesta de la prensa

No conocemos aún el texto de los comentarios de la prensa. Hoy solo podemos adelantar algunos párrafos del artículo que publica el *Liberal* de Madrid en su edición de ayer, dia 17, cuyas cuartillas nos ha remitido el señor Franco.

Titúlase dicho artículo: *Documento singular*, y se ocupa de la carta de don Alfonso al Cardenal.

Empieza recordando que el lord corregidor de Londres, en un discurso que pronunció hace poco ante el Municipio, dijo que la intolerancia religiosa no existía ya en España.

«Cuando lea la carta—añade—le producirá sorpresa.

Creeríamos apócrifo este documento, si no le viéramos publicado en el *Boletín Eclesiástico* de Barcelona.

O el jefe del Gobierno ha perdido el poco seso que tenía, ó la visita á las Cortes luteranas de Europa no se realiza.

No se comprende la visita á Loubet, á Eduardo VII y al emperador de Alemania, llevando por delante el propósito deliberado de suprimir en España, no ya la libertad, sino también los inciertos vislumbres que todavía quedaban de tolerancia religiosa.

Aúnque no nos inspira ninguna confianza la mollera de Villaverde, creemos tan grave la publicación en el *Boletín Eclesiástico* de un documento de tal naturaleza, que tenemos por segura una rectificación terminante.»

Otro periódico de la noche dice lo siguiente:

«El Gobierno, según nuestras noticias, se muestra muy disgustado con el Cardenal Casañas por haber dado publicidad á esa carta, que tenía carácter privado.

El Gobierno justifica la censura que se ejerció en Barcelona cuando se trató de transmitir dicha carta desde Madrid, diciendo que los corresponsales transmitían palabras que no se ajustaban exactamente al texto de la carta.»

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE

Palma

Ha causado gran satisfacción entre estos vecinos el hecho de que, nuestro paisano D. Narciso Puget Viñas, de cuyos adelantos en el arte de Murillo tantas veces se ha ocupado la prensa de esta, haya sido agraciado con el segundo premio en el Certamen organizado, por la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes, de Barcelona, con motivo del tercer centenario del *Quijote*.

El cuadro del artista ibicenco lleva ba por lema «Lema» representándose en él á la Fama ofreciendo á las Bellas Artes la obra del inmortal Cervantes.

El amigo Puget ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones, á las cuales me complazco en añadir la mia más entusiasta y afectuosa.

—En esta nos hemos preocupado bastante por la suerte de los que navegaban en los botes automóviles que, desde Argel debian dirigirse á Tolón y hemos convenido en que era una verdadera barbaridad, así, con todas sus letras, lanzarse á esa clase de aventuras, sin tener conocimientos profundos de lo que es el mar.

—El oficial de esta Estación de Telégrafos, D. Vicente Tur Tur, acaba de ser ascendido al empleo inmediato. Que sea enhorabuena.

—Las dos almadrabas caladas en las costas de Formentera, han pescado estos días más de doscientos atunes y *sirvies*, cada una.

No habrá venido mal esta pesca á los propietarios de dichos aparejos, ya que hasta ahora habían hecho bien poca caza este año.

El pescado cogido, fué exportado al Continente.—*Corresponsal*.

Ibiza 17 Mayo de 1905.

De una expedición

Conferencia sobre Mallorca

En la Escuela Moderna, de Barcelona, el Dr. De Buen ha dado una conferencia sobre la isla de Mallorca, producto de los conocimientos que ha adquirido el catedrático catalán en las diferentes visitas que ha hecho á nuestra isla, y entre ellas en la muy reciente, que realizó en unión de buen número de hombres de ciencia franceses.

Manifestó que el señor De Buen que el terreno de las Baleares es como una prolongación del Mediodía de España á partir del cabo de la Nao que limita al golfo de Valencia, ofreciendo sus mismos caracteres.

En Mallorca no existen terrenos de la época primaria, y si bien se encuentran yacimientos carboníferos, éstos están formado de lignitos correspondientes á la época terciaria.

Las leyes de Guyau y Dana se ven comprobadas en esta isla, que forma un gran pliegue desde el alto acantilado de la costa occidental hasta la parte oriental conteniendo en su centro bellísima y feraz llanura, actualmente embalsamada por el azahar de sus bosques de naranjos, en la que los naturalistas descubren una flora y una fauna especialísimas, con numerosas especies propias del pais.

Hizo el conferenciante brillante descripción del valle de Sóller y del torrente del Paraiso, en la que demostró que por la acción disolvente del agua en aquellas montañas se forman cavernas y profundos barrancos que, revestidos después por lozana vegetación, le dan encantador aspecto.

Expuso después la constitución y estado actual de la gruta del Drach, de formación relativamente reciente, aunque prehistórica, en terreno terciario, como á unos doce metros sobre el nivel del mar, y de la de Artá, muchos más elevada, en terreno secundario, y de origen, por tanto, más antiguo, ya que ambas proceden de la acción corrosiva de las olas del mar en épocas en que su nivel presentaba tan notable diferencia.

Con sugestiva elocuencia describió las bellezas subterráneas de aquellas grutas, y dijo que en ellas existen latos en que hay pescados ciegos, que tienen atrofiados los órganos visuales por efecto de aquellas perpetuas tinieblas.

Terminó con la presentación de varias proyecciones representando paisajes, tipo del país y escenas de la excursión. La concurrencia se manifestó complacida.

Nuestros corresponsales

Alaró.

Fué un verdadero acontecimiento para este pueblo la entrada que en la mañana del dia 15 hizo en este pueblo la banda de música *La Harmonía* que regresaba de Sóller.

La citada banda, que en el concurso de las fiestas de aquella ciudad había obtenido el premio, hizo su entrada á los acordes de un bonito pasodoble.

Con tal motivo en el pueblo reinó en toda la mañana extraordinaria animación, viéndose en todos los rostros muestras de la honda satisfacción que se sentía por el triunfo alcanzado.

Felicitamos á sus directores don Baltasar Moyá y don Jaime Guardiola; lo propio que al presidente de la Sociedad, nuestro buen amigo, don Jaime Gelabert, por los esfuerzos que hacen constantemente para dejar bien puesto el nombre de este pueblo.—C.

17 Mayo.

Binisalem.

Con gran actividad, se están llevando á cabo los trabajos de instalación de la electricidad en las calles de este pueblo.

El rico comerciante don Gaspar Vicens tiene montada en su casa de la calle de la Rectoria la gran máquina que ha de producir el fluído.

Sé de varias casas que ya han pedido instalaciones del nuevo alumbrado.

La nueva fonda y café de la sociedad La Paz, establecida en la calle del Borne, serán iluminadas con buen número de bombillas.

Con tal motivo y para festejar la inauguración el dueño de la fonda y café, don Antonio Vidal, servirá un banquete, el día de la feria, á algunos señores concurrentes, cuyo producto se destinará á beneficio de las obras de la instalación eléctrica en el pueblo.

Al banquete asistirán don Sebastián Calleja, don Juan Pizá, don Jaime Pons, don Guillermo Martí, don Miguel Salom, don Antonio Vidal, habiéndose ofrecido la presidencia á don Agustín Alorda.—C.

17 Mayo.

Muro.

Toca á su fin la cosecha de las patatas primerisas, la cual ha dado bastantes buenos resultados en calidad y cantidad, si bien no podemos decir otro tanto de su cotización comercial que ha sido baja.

Nuestros agricultores se demuestran bastante satisfechos del estado de nuestras sementeras en general, como igualmente del buen estado de las viñas.

—El domingo próximo pasado se celebró en ésta la fiesta del Patrocinio de San José, la cual á pesar de las funciones de iglesia que fueron notables, por la noche una bien organizada velada literaria-musical dada en el Centro Católico vino á coronar la mentada fiesta.

Tomaron parte en slla don Pedro Miró, dejándonos sentir en el piano el Perdón de Ploermel del maestro Mayerbert ópera «Dinora», en los cuales nos demostró ser un aficionado digno de llamarse maestro.

También el popular poeta don Miguel Seguí improvisó varias *gloses* alusivas al acto que fueron del agrado del público, siendo notable el modo como amoldó sus poesías á la mentada función.

La música que dirige don Juan Oliver nos dejó sentir varias y bien interpretadas sonatas de su rico repertorio, demostrando que si no escasean los ensayos, puede llegar á ser notable en su género.

El quinteto que dirige don Andrés Vallespir también cumplió su cometido hasta dejar satisfechos á los más exigentes. Tomaron parte en la función el mentado Vallespir, clarinete; Bernardo Sabater, violín; Francisco Muntaner, violín y Cristóbal Rotger, guitarra.

La nota dominante de la velada fué el saludo discnrso que dirigió á los obreros el conciliario don Juan Torrandel, Pbro., el cual fué hecho con tal maestría y conocimiento de los puntos que trató que aún los más exigentes de los asistentes tuvieron que aplaudir y quedar admirados de tan bonita conferencia.—C.

17 Mayo de 1905.

Estadística

NACIMIENTOS

Día 10.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Día 11.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Día 12.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Día 13.—Varones 4.—Hembras 0.

MATRIMONIOS

Día 10.—Ninguno.

Día 11.—D. Pedro Fullana Busquets con D.ª María Martí.

Día 12.—Ninguno.

Día 13.—D. Miguel Sansó Mayol con D.ª Catalina Nicolau, Fernando.

—D. Rafael Ramis Bibiloni con D.ª Antonia Marquet Torrandell.

—D. Jaime Morel Mut con D.ª Apolonia Tomás Tomás.

DEFUNCIONES

Día 10.—Juan Bernad Estelrich, 72 años casado, cardiopatía.

—Leonor Arnau García, 58 años, viuda, c. Soler, colopsio.

—Catalina Roses Perelló, 80 años, viuda, c. S. Agustín, vejez.

—María Pujol Mayol 4 años, soltera, c. Temple, entiritis crònica.

Día 11.—María Sastre Puig, 64 años, viuda, c. Curtidores, pulmonía.

—María Suau Planas, 7 meses, bronquitis.

—Antonio Marí Costa, 46 años, casado, asistolia.

Día 12.—Clementina Przezdgiecka de Mazade, 55 años.

—Ana Colomar Fiol, 12 meses, termino, emplenotropia.

—Clara M.ª Feliu Vidal, 59 años, viuda, c. Harina, bronquitis.

—Juan Catalá y Font, 85 años, casado, c. Lulio 13, hemorragea.

Día 13.—Margarita Falconer Quintana, 56 años, viuda, Molinar, pneumonía.

—Margarita Magraner Sampol, 72 años, viuda, P. Antonio Maura, hernia.

—Rafael Moll Berga, 19 años, soltero, tifus.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

—A las dos de la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto el yacht á vapor inglés *Morven*, procedente de Palermo.

—Esta mañana, á las siete ha fondeado en nuestro puerto, el vapor carbonerp inglés *Roshburis*, procedente de Bouth Shieds con carga de carbón.

—A las seis y media de esta mañana ha puesto amarras en nuestro puerto, el vapor mercante español *Miramar*, procedente de Barcelona, con la balija, pasaje y carga general.

—Lo mismo ha hecho el vapor correo *Lulio*, con procedencia de Ibiza, con la balija pasaje y carga general.

—A las ocho de esta mañana, ha ganado nuestro puerto el vapor mercante español *Denia*.

Salidos

Al medio día de ayer, soltó amarras de nuestro puerto para Ibiza y Valencia, el vaphr correo *Balear*, con la balija, pasaje y carga varia.

—A las ocho de esta mañana, se ha hecho á la mar, con destino á la vecina isla de Cabrera, el vaportito de su mismo nombre.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—San Pedro Celestino papa y San Juan Pbro. y confesor.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Santa Teresa, en honor al Patriarca San José. A las seis y media de la mañana exposición, á las diez misa mayor. Al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

Crónica judicial

Audiencia

Esta mañana se ha celebrado la vista del pleito señalado.

* * *

Para mañana á las diez y media se halla señalada la vista de los autos ejecución de sentencia procedentes del Juzgado de primera instancia de la Catedral de esta Ciudad y seguidos por D. Mariano Fuster, contra D. Onofre J. Bonnín.

Los letrados Sres. D. Luis Canals y don Francisco Martorell, defenderán respectivamente á las partes.

* * *

Se ha dictado sentencia en la causa sobre estafa de una vaca, por la que se condena á Miguel Carbonell y Frontera, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización al perjudido y costas oorrespondientes.

ESPECTÁCULOS

Teatro Lírico

Función para hoy, á las siete.

El Puñao de Rosas

Entrada 10 céntimos.

A las ocho y media.

Mozo Crúo

Enseñanza Libre

El Trebol

Entrada 60 céntimos.

Cinematógrafo Truyols

Dos secciones á las siete y á las ocho.

Escogido y variado programa.

ECOS DE LAS FIESTAS DE SOLLER

Con toda detención y con el placer consiguiente hemos visitada la exposición que celebraron las Hermanas escolapias de nuestra ciudad.

Las salas destinadas á contener los trabajos expuestos estaban atestados de labores á cual mas preciosas y de mejor gusto.

El resultado obtenido por la digna Comunidad ha sobrepujado de cien codos el ya elevado nivel en que se colocaron en épocas anteriores.

Con suma satisfacción, felicitamos de veras á las Madres por su inteligencia y afen en formar el corazón y la mente de nuestras hijas y damos nuestra más cordial enhorabuena á las alumnas, abteniéndonos de publicar ningún nombre porque de mentar una debiéramos nombrarlas todas puesto que todas y cada una merecen grandes aplausos y mención especial.

Actos como este deberían tener lugar más amenudo, porque engendran sdgrado estímulo y ponen de relieve las brillastes cualidades de maestras y educandas.

—El vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» ha fondeado en nuestro puerto en la mañana de hoy procedente de Cette y Barcelona con pasageros y variada carga, debiendo emprender de nuevo viaje para dichos puntos en la noche del 20.

—Ante la realidad de los hechos y para restablecer las cosas á su punto debemos rectificar un juicio emitido en nuestra correspondencia de ayer. No fué la apatía lo que dió lugar á la ausencia de nuestros Concejales al acto de inaugurar la lápida en honor de D. Antonio Maura, sino que fué debida á un error que se eometió en las papeletas de invitación á dicho acto, danno lugar á que acudiesen después de terminada la función.

F. CASTAÑER.

¿Desgracia ó Crímen?

Noticias recibidas de La Puebla nos entera de que el Juez munieipal de aquella villa está instruyendo diligencias sumarias con motivo de la muerte ocurrida hace algunos dias, de Antonio Crespí Company, de aquel vecindario, producida según rumores insistentes de la población, á consecuencia de haberse caido de la torre de un molino de viento en construcción existente en la finca denominada «Son Amer,» de aquel término municipal y propiedad del padre del desgraciado Antonio Crespí.

Según se susurra en cafés y tabernas de la Puebla, el sumario ha sufrido ahora un cambio repentino de procendimiento, dando pábulo á infinidad de suposiciones; entre ella la de que el Juez de instrucción del partido de Inca, ha recibido un oficio anónimo en el que se le asegura que la muerte de Antonio Crespí no fué producida á consecuencia de caida alguna, sino que recibió la muerte en riña sostenida con su padre Bartolomé Crespí, quien le produjo una herida en la cabeza, mortal de necesidad, al asestarle un golpe tremendo con un azadón.

Dado el caso de resultar verídica esta suposición, por lo grave del caso, suponemos que el juzgado desplegando todo su celo, pondrá el asunto en claro, puesto que lo mismo podria resultar cierta la grave acusación, que tratarse de una impostura infame, y el Código penal castiga así á uno como á otro delito.

En La Puebla, este asunto es la comidilla en todos los cafés, tabernas y reuniones particulares en los que giran mil congeturas al rededor de este suceso.

Por estar la cosa «sub-judice» no podemos ampliar nuestra información pero procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de cuantos datos nos facilite nuestro activo corresponsal en aquella población.

Exposición escolar de Bilbao

Conclusiones del dictámen

1.° Que se manifiesten de oficio á la Asociación de maestros de esta Provincia, los deseos de este Ayuntamiento para que los comunique al Profesorado de Palma, interesándole que corresponda á la invitación que á todo él se dirige para que concurra la Exposición Escolar de Bilbao.

2.° Que se autorice el gasto necesario para satisfacer el Ayuntamiento el embalaje y los transportes hasta Bilbao y el retorno á Palma de los objetos que se envíen á la Exposición, calculando que no ha de exceder de 250 pesetas.

3.° Que el Ayuntamiento delegue á uno de los Sres. Concejales para que intervenga en la remisión de dichos objetos y presente con oportunidad la cuenta de los gastos á satisfacer, poniéndose de acuerdo con el Representante que ha nombrado para esta Provincia la Comisión organizadora de dicha Exposición.

Y 4.° Que de estos acuerdos dé conocimiento el señor Alcalde al del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, como contestación á la carta que ha servido de base para este dictamen.

La primera proposición fué aprobada á indicación del señor Castaño y la relativa á gastos ha pasado á la de Hacienda, quedando por resolverse acerca de las otras cuando esta Comisión informe, como es de esperar, en sentido afirmativo.

Servicio telefónico y telegráfico

(De nuestros Corresponsales especiales de Barcelona y Madrid)

Madrid 17 (á las 14)

Sesión borrascosa en Valencia

La sesión celebrada ayer por la Dipntación provincial de Valencia fué borrascosa, pronunciándose discursos violentísimos, en los que la nota personal fué la dominante.

Se trató del reparto de billetes para la corrida de toros que se dió durante la estancia del rey en aquella capital.

La Comision que organizó la corrida, compuesta de diputados provinciales, desatendió la demanda de billetes, entregándolos á los revendedores, que recargando los precios de las localidades hicieron un buen negocio, con perjuicio evidente de las personalidades de Valencia que los obtuvieron y descrédito de la Diputación, pues los nombres de los diputados que formaron la Comisión se barajaban con los de los revendedores.

Háblase de algunos lances personales como resultado de esta sesión.

Nuevo cable

Ha quedado abierto al público el cable entre Tánger y Cádiz.

Obligaciones del Tesoro

Hasta ayer iban subscriptas obligaciones del Tesoro por valor de 90 millones 412.000.

Madrid 17 (á las 15)

La coronación de la Virgen

Han salido para Zaragoza las señoras que forman la Comisión de la fiesta de la coronación de la Virgen del Pilar, compuesta de las condesas de Aguilar, de Inestrillas y Lieiers, duquesas de Sotomayor, Conquista, Abrantes y Zaragoza y marquesas de la Mina, Martorell, Squilache y otras.

Impuestos sobre muestras

La «Gaceta» publica una real orden circular á los gobernadores encargándoles que impidan á los Ayuntamientos la cobranza de impuestos sobre muestras de comercio.

Becerras aristocráticos

En la plaza de Carabanchel se ha dado una becerrada en la que han figurado como lidiadores muchos jóvenes de la aristocracia.

Para lucirse en esta corrida se han hecho trajes costosísimos y trenes de un lujo que ha llamado la atención, aquí, donde estamos acostumbrados á ver lujo.

Se escabecharon diez becerrillos, alcanzando uno de los matadores, grande de España por cierto, una ovación, por la valentia y acierto al tirarse á matar.

Madrid 17 (á las 16'30)

El padre Nozáleda

Se dice que el Gobierno invitará al padre Nozáleda á que vaya en seguida á posesionarse de la silla de Valencia ó que haga renuncia del cargo, á fin de no tener aquella diócesis tanto tiempo sin pastor.

Mitin republicano

Esta mañana se ha verificado en el inmediato pueblo de San Martin de Valdeiglesias un mitin republicano.

Hablaron los Sres. Menendez Pallarés, Nougués y Catalina, atacando al Gobierno por su intolerancia religiosa y la tendencia retrógada que manifiesta.

De Marruecos

Los moros continuan mostrando su odio á los europeos, aprovechando para ello cuantas ocasiones se les presentan.

Al tiroteo de barcos que se aproximan á la costa ocupada por la tribu de Bocoya, ha seguido la muerte del empleado que llevaba la correspondencia en el camino de Tánger.

Los moros se llevaron toda la correspondencia.

En estos dias se han registrado otros desmanes en distintos puntos de las fronteras de España y Francia, sin que las autoridades marroquies hagan otra cosa que prometer castigar á los culpables.

Madrid 17 (á las 17)

En re reyes

En Palacio se ha recibido una calurosa felicitación del Rey Eduardo VII de Inglaterra, deseando á dor Alfonso un dia venturoso.

Corrida benéfica

A beneficio del «Tortero» se dará una corrida, lidiándose nueve toros y en ella trabajarán como banderilleros los matadores residentes en Madrid á quienes no toque la suerte de matar.

El «tortero» matará el último, que será picado por «Badila» y «Agujetas», y banderilleado por «Fuentes» y «Quinito».

Alemania en Marruecos

El enviado del emperador de Alemania ha sido recibido por el sultán.

M. Tattenbach leyó un Mensaje dando las gracias á Abdul-Azis por el recibimiento hecho al emperador, expresa el deseo de éste de que desarrollen cordialmente las relaciones entre Marruecos y Alemania, y anuncia el envio de la Orden del Aguila Roja como prueba de amistad.

En el Mensaje no hay una sola palabra que pueda resultar molesta para Francia.

Gapony en Suiza

En Ufa ha sido herido gravemente el gobernador Socodovoski de un tiro de revólver que le disparó un individuo que no pudo ser preso.

El czar ha publicado un edicto estableciendo medidas restrictivas en las provincias polacas.

Este edicto ha producido mucha excitación entre los revolucionarios.

Madrid 17 (á las 20

El cumpleaños del rey

En lo alto del Retiro se han hecho hoy las salvas de ordenanza por ser el cumpleaños del rey.

En los ministerios y centros oficiales no habido oficina.

Villaverde y los ministros cumplimentaron esta mañana á don Alfonso y á la familia real.

En estos momentos acuden las Comisiones oficiales á la recepción que se verificará en Palacio.

Las plazas de Oriente y de la Armería han estado llenas de público, que acudía á ver los uniformes de los que van á saludar al rey.

Por orden de don Alfonso se han repartido 25.000 pesetas entre varios asilos religiosos y particulares.

A la hora señalada empezaron á entrar en la regia cámara las Comisiones de todos los Centros civiles y militares, precedidos del Gobierno, cuerpo diplomático con el Nuncio á la cabeza y Cámaras legislativas.

El presidente del Senado leyó un discurso felicitando al rey y haciendo votos por su prosperidad y la de la patria.

Romero Robledo leyó otro, en cuyo primer parrafo felicita al rey, y después se ocupa de la excursión á las provincias del reino.

Luego habló del viaje al extranjero, calificándolo de convenientísimo para estrechar los vínculos de amistad y reciproca conveniencia entre potencias amigas.

Confía en que este viaje traerá dias de ventura al rey y alentará las esperanzas de los pueblos.

Sin duda alude á la boda del rey.

El día espléndido ha favorecido la aglomeración de gente, que llenaba completamente los alrededores de Palacio.

Madrid 17 á las 21

Cañoneo en alta mar

Según un buque noruego llegado á Modji de ocho á once de la mañana del dia 12 se oyó un violento cañoneo á los 3° 45' de latitud Norte y 129° 9' de longitud Este.

La niebla impedía distinguir lo que ocurría á cierta distancia pero se había visto un torpedero japonés que viajaba en aquella dirección.

Refuerzos japoneses

Los japoneses han reforzado su ejército de la Mandchuria con 88.000 hombres y 86 cañones.

Al Sur de Corea se ha oido un vivo cañoneo, viéndose navegar con gran velocidad, forzando todas las máquinas, á un cañonero japonés.

El efectivo total de los japoneses en la Mandchuria es de 380.000 hombres.

Caso de ser vencido Togo, este contingente quedaría, en situación precaria, pues le faltaría el aprovisionamiento de la metrópoli, toda vez que Rodiestuenski quedaría dueño de todo el mar de la China.

Ultimas noticias

Madrid 18 (á las 1)

Barcelona y el viaje del Rey

Esta tarde se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión importantísima, á puerta cerrada y de carácter extremadamente particular.

Los reunidos son los presidentes de la mayoría de nuestras Sociedades económicas, que han sido convocados con notable reserva.

Por los datos que he podido adquirir, parece que se tratará del viaje á Paris del rey, y de conseguir el acuerdo de no aceptar las invitaciones repartidas por la Cámara de Comercio de aquella capital.

El acto, caso de ser como se indica habrá de tener resonancia, mucho más cuando no están todos los comerciantes acordes en punto al citado viaje.

Crucero japonés averiado

Desde Tokio comunican que el crucero auxiliar «Nekko-Maru» chocó contra una roca en la rada de Fusan, y ha sufrido grandes averías.

Un segundo telegrama anuncia que el «Nekko-Maru» se ha ido á pique por haber tropezado con una mina frente á Port-Arthur.

Buques de guerra en Borneo

El comandante del buque alemán «Dentsch» cuenta que el gobernador del Borneo septentrional ha recibido aviso de que frente á la isla de Gaya, cerca de Labuan, había nueve acorazados anclados.

Se desconoce la nacionalidad de estos buques.

Madrid 18 (á la 1'30)

La reunión de las escuadras rusas

La flota del almirante Rotjestvensky ha sido señalada en la isla de San Juan, á 800 millas al Norte de la bahía de Kamranch y á 400 millas Sedoeste de las islas pescadores, donde se encuentra establecida la base naval de Togo.

Rotjestvensky en la isla de San Juan

Un telegrama de Saigon, transmitido ayer, confirma que las escuadras de Rotjestvensky y Nebogatoff han operado su reunión sin encontrar ningún obstáculo.

La escuadra americada

El crucero «Raleigh» ha recibido orden de recibir á las demás unidades de la escuadra americana, que se encuenta en Sanghay, entre las cuales figuran los dos poderosos cruceros «Cincinatu» y «Baltimore».

Un radiograma!—¿La paz?

Se ha recibido un radiograma de Gibraltar que anuncia que el almirante Rosjestvenki ha detenido su marcha, retrocediendo Sur.

Dicese que obedece al hecho de estar negociándose la paz.

El Cumpleaños en el extranjero

ComunicaS de Londres que en el Palacio real se ha celebrado un concierto para festejar el cumpleaños del Rey D. Alfonso.

De París dicen que en la capilla española se ha cantado un solemne Te-Deum asistiendo la embajada y la colonia española

Una noticia dada por el Rey

Durante la recepción que se verificó en el Palacio Real don Alfonso participó á los presentes la noticia de haber sido nombrado generalísimo del ejército inglés.

Para corresponder á tal honor S. M. ha firmado un decreto nombrando al Rey Eduardo almirante la armada española.

Entierro de Lazaya

Se ha verificado el entierro del contralmirante señor Lazaga el cual ha estado concurridísimo.

Han asistido al mismo numerosos jefes y oficialet de la Armada y del Ejército, aparte de otras muchas personalidades de la Corte.

El rey festejado en Roma

Dicen de Roma que en la iglesia española de Montserrat se ha cantado un Te-Deum con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII.

El acto se vió concurridísimo.

Cumpleanos del Rey en Barcelona

En el Salón del Trono de la Capitanía general recibió esta mañana en corte el teniente general Sr. Delgado Zuleta, comandante general de la región, con motivo de celebrarse el aniversario del natalio del rey.

A la recepción asistieron, según costumbre, Comisiones de todos los centros oficiales, figurando entre ellos el cardenal.

A ésta asistió también una nutrida representación de la oficialidad de los barcos de guerra ingleses.

Cuando llegaron los marinos ingleses, estaban formados en el salón el comandante y oficiales del cañonero «Temerario». El jefe de los barcos ingleses conversó largamente con el general Delgado Zuleta.

El desfile del elemento militar se hizo figurando á la cabeza los marinos ingleses.

Crimen en Burgos

Comunican de Burgos que en el pueblo Cozeurrita ha sido asesinado el alcalde mientras estaba durmiendo.

Se hacen activas pesquisas para averiguar el paradero del autor.

Escuadras vistas

Se han visto á las escuadras de Rotjestvensky y Nebogatoff marchando juntas hacia el Norte, seguidas de muchos trasportes.

Se considera inminente un gran combate naval, pues no tardarán en avistarse las flotas enemigas.

El ministro de Marina del Japón ha declarado que la escuadra del Báltico ha estado un mes en Alvokad, sin que las autoridades francesas hayan hecho nada por impedirlo.

GACETA DEL DIA

Nuestro corresponsal en Binisalem nos remite extensa crónica de lo sucedido últimamente en aquella villa con motivo de la conducta observada por la Junta repartidora de consumos, la que dificultó las reclamaciones presentadas por numerosos vecinos, haciendo custodiar la entrada de las Casas Consistoriales en el acto de celebrar la Junta de agravios.

Gracias á la intervención del Comisionado de la Administración de Hacienda pudo conseguirse que se cumpliera la ley, evitando un serio conflicto.

El Juzgado del distrito de la Catedral en esta ciudad el dia veinte y siete del actual celebrará el sorteo de seis vocales, que como mayores contribuyentes han de formar parte de la Junta de distrito para hacer la relación de Jurados.

Anoche en la iglesia del Socorro durante la celebración de la novena dedicada á Santa Rita de Casia, ocurrió gran alarma entre los numerosos fieles allí congregados.

La causa de ello fué el haberse prendido fuego algunas flores artificiales que se hallaban colocadas en el altar y parte del dosel situado sobre el mismo.

Debido á los oportunos auxilios que prestaron algunas personas pudo ser extinguido el voraz elemento que empezaba á tomar proporciones alarmantes.

En Pollensa han sido robados de la casa de Gabriel Reull Torrandell dos cuarteras de trigo, tres sacos, una hoz y una silla.

El presunto autor de esta sustracción se supone sea Ignacio Rotger Villa (a) *Bendico* á quien sigue las huellas la guardia civil sin que hasta hoy haya podido ser habido.

En la finca del término municipal de Sóller denominada *Casa Nova*, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Dayá, Ramón Ridoll y Rullán, cuya muerte se atribuye á accidente desgraciado.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido y puesto bajo la acción judicial á Joaquín Gutierrez Tur y José Ribas Rosselló presuntos autores de un robo de efectos en la tienda de Catalina Mari Ferrer y de una tentativa del mismo delito en el establecimiento de don Pedro Vegué.

En la isla de Ibiza fueron robadas hace algunos dias la casa del vecino de la parroquia de San Lorenzo Pedro Ramón y Torres de Can Vidó, y la de Mariano Torres y Roig d' en Cova de San Miguel de la parroquia de San Mateo.

Como autor de estos robos ha sido detenido Juan Roig y Tur (a) Mestra quien por estar convicto y confeso ha sido puesto á disposición del Juzgado instructor.

Nuestro distinguido amigo el médico don Jerónimo Ripoll, fué ayer atropellado por un ciclerr en las inmediaciones del Hospital civil, cuando se dirigia á dicho establecimento á girar la visita.

La frecuencia con que se repiten hechos de esta índole hace que protestemos enérgicamente de la desidia y abandono de la autoridad municipal que no dicta alguna medida que tienda á corregir los desmanes que vienen realizándose.

Ecos de Sociedad

Necrología

Esta noche á las doce ha dejado de existir, el anciano don Miguel Font, padre del conocido industrial y dueño del café *C' an Pepe* de la plaza de Atarazanas, del mismo nombre.

Desde estas columnas nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la familia del finado.

Robos de dinero y alhajas

El dia 11 del actual fué robada en en el *Pla de ne Tesa*, la casa denominada *Cane Gorbius*, propiedad del vecino Juan Jaume Riqas (a) *Barbuti*

El hecho tuvo lugar á las once de la mañana en ocasión de que los dueños de la misma asistían á un entierro.

Los ladrones sin violentar puertas ni cosa alguna llevárone diea y ocho botones de oro, una alfiler medallón montado en perlas, dos palmos de cadenilla de oro y un cinturón de seda con bebilla dorada.

***

A la misma hora los *cacos* tambien penetraron en otra casa inmediata propiedad de Lucas Gil Morell (a) *Botaterrosos*, llevánndose tres pesetas en plata, quinee en calderilla y dos anillos de oro.

***

La guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta de una sustracción de dose barcillas de trigo, una sábana, una hoz y una silla, verificada en una casa de aquella vila sin que hasta la fecha haya sido detenido el autor.

***

En el predio «Se Casa nova», de Sóller fué hallado el cadaver del vecino de Deyá, Ramón Ripoll Rullán, de 56 años, trabajador del campo, que según dictámen facultativo falleció de muerte natural.

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento superior, una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el MALTA KNEIPP son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP, Calle 22, BARCELONA.

Catálogo gratis.



LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

SE ALQUILA una casa en Génova cerca «Son Bono» apropósito para veranear, reune todas las comodidades apetecibles, con buena vista.

Informarán, Zamaritana, 18.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.



PECHOS

Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas

del Doctor FRED BRUN

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 pesetas frasco

De venta: En las principales farmacias de Europa y América.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Norddentscher Lloyd

Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schrader y C.ª, Palacio 20.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 23 del corriente.
De Palma para Argel el día 24
De Argel para Palma el día 26.
De Palma para Marsella el día 27

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

OFICINA DE FARMACIA y Laboratorio químico-biológico de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones préviamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de Faris y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

SOLUCIÓN GASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

(*Premiada en varias exposiciones*)

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Leüre*. Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decirle que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, Gracia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

La Anónima de Accidentes

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros contra accidentes del trabajo—individuales—vitalicio ferroviarios y de viajes.

Delegado para esta Isla D. BALTASAR PUJOL LLULL, calle Unión, 57, Palma.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni calderas.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Mediana de Aragon

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesiadas

No exigen régimen

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO —PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporacion espontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado, riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamernte para Monte-video y Buenos Aires, los dias 11 y 21 del actual los magníficos vapores franceses

Provence y France

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 8 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia número 10 PALMA DE MALLORCA

PUBLICIDAD EN TODAS FORMAS EXCLUSIVAS

Periódicos locales: LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA, LA TARDE, EL DIARIO DE MALLORCA.—FACHADAS: en los puntos más céntricos de Palma.—TEATRO LIRICO: Telón anunciador, fijación de anuncios en los salones de descanso y exclusiva para cualquier forma de propaganda en el citado Coliseo.

Elegantes MARCOS ANUNCIADORES para la fijación de carteles, colocados en toda la población.—ANUNCIOS para todos los demás periódicos de Baleares y la península.—ANUNCIOS PERMANENTES, CONTRATOS VENTAJOSISIMOS.

Gran éxito

PIDANSE TARIFAS:

Juan Gonzalez Plaza Sla. Eulalia 10 Palma de Mallorca

